



DIRECCION NACIONAL DDE DERECHO DE AUTOR

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

PROCESO DE CONTRACION MINIMA CUANTÍA No. 039-2015

Noviembre 19 de 2015

CRITERIO	IDEALTOUR LTDA	Cumple / No cumple
Presentación de la propuesta	Noviembre 18 de 2015 Hora: 2:58 p.m Radicación 1-2015-84379	CUMPLE
Valor de la propuesta	(\$7.200.800,00)	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
DOCUMENTOS HABILITANTES		
Carta de presentación de la propuesta. ANEXO No. 1. Diligenciar en su totalidad.	Folio 3 a 6	CUMPLE
Certificado de no encontrarse inhabilitado para contratar. (Anexo 2)		
El proponente deberá anexar Certificación en donde se indique bajo la gravedad de juramento y firmada por el oferente, que no se encuentra incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con el Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 de Ley 80 de 1993 y que adicionalmente no ha sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones, de conformidad con los dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 literal j), y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes aplicables.	Folio 22	CUMPLE
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal El proponente deberá anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del oferente o quien esté autorizado para presentar la propuesta.	Folio 23	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal El proponente debe acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación con la oferta, del certificado correspondiente, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de selección, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: I. Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y cinco (5) años más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo. III. Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente.	Folio 24 a 27	CUMPLE

CRITERIO	IDEALTOUR LTDA	Cumple / No cumple
<p>OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD COMERCIAL DEL OFERENTE. Las personas jurídicas deberán contar con capacidad jurídica suficiente para el desarrollo del objeto del contrato a celebrar, es decir que dentro de su objeto social se contemplen las actividades o servicios materia del presente proceso, y que su duración no sea inferior a la duración del contrato y cinco (5) años más.</p> <p>En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes (personas jurídicas) deberá cumplir individualmente con esta regla.</p> <p>Las personas naturales deben acreditar a través de los medios establecidos por la Ley, que desarrollan actividades relacionadas con el objeto del proceso.</p>	Folio 24 anverso	CUMPLE
<p>Constancia de pago seguridad social y parafiscales. ANEXO No. 3 (Persona Jurídica)</p> <p>Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales a la fecha de presentación de la oferta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.</p> <p>Cuando se trate de persona jurídica, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. (En todo caso debe cumplir con el Estatuto Tributario Vigente y sus Decretos reglamentarios).</p>	Folio 28 a 29	CUMPLE
<p>Registro Único Tributario Actualizado</p> <p>Aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN conforme el artículo 555-2 del estatuto tributario. El RUT, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la DIAN, respecto a los cuales esta requiera su inscripción.</p>	Folio 30	CUMPLE
<p>Información SIIF (Anexo No. 4)</p> <p>El proponente deberá anexar DILIGENCIADO el formato de Información de Proveedores o Contratistas al Sistema de Información Integral Financiera SIIF, necesaria para la conformación de la base de datos y para el pago oportuno de las cuentas, por lo que el formato debe ser diligenciado en su totalidad de forma clara y precisa, en letra imprenta a máquina o en computador.</p> <p>Debe anexar la certificación de la Entidad Bancaria en donde el número de cuenta bancaria reportado debe coincidir con el número de cédula de ciudadanía o NIT reportado. (Fecha de expedición no mayor a 90 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección).</p>	Folio 31 a 32	CUMPLE
<p>Certificación bancaria</p> <p>El proponente deberá anexar una Certificación bancaria en donde conste el número de la cuenta de ahorros o corriente a través de la cual se realizarán los respectivos pagos, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los noventa (90) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.</p>	Folio 33	CUMPLE

CRITERIO	IDEALTOUR LTDA	Cumple / No cumple
<p>Organización del Proponente. (Organigrama) El proponente debe presentar con su propuesta un documento en el que se describa de manera clara y precisa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proponente debe tener sus instalaciones y/o sucursales ubicadas en la ciudad de Girardot. • Indicar la(s) dirección(es), número telefónico, fijo y celular, fax, e-mail • Descripción de las instalaciones con que cuenta para prestar el servicio. • Organigrama • Personal <p>Otros considerados por el proponente</p>	Folio 34 a 38	CUMPLE
<p>FICHA TECNICA PARA EVALUACION (CUMPLE /NO CUMPLE). ANEXO No. 5. El oferente interesado en el proceso deberá presentar debidamente diligenciado el anexo, el cual hace parte de los requisitos habilitantes en el proceso de evaluación. (Requisito no subsanable y debe manifestar por cada ítem si cumple o no cumple con la condición).</p>	Folio 12 a 14	CUMPLE
<p>REGISTRO NACIONAL DE TURISMO. Para los fines previstos en el estatuto tributario (Ley 788 de 2002) y con el fin de que la DNDA pueda verificar si está autorizado para el funcionamiento y se encuentra vigente.</p>	Folio 39	CUMPLE
<p>EXPERIENCIA. Anexar mínimo una (1) y máximo dos (2) certificaciones de experiencia específica, cuyo objeto corresponda o sea similar al presente proceso y el monto de la contratación sea igual o mayor al presupuesto oficial asignado, al presente proceso de contratación.</p> <p>La certificación o certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario o autoridad competente en la respectiva Entidad.</p>	Folio 40 a 41	CUMPLE
<p>Boletín de Responsables Fiscales. No podrán participar en este proceso de selección, las personas que se encuentren dentro del Boletín de Responsables Fiscales. Ley 610 de 2000.</p> <p>Con el fin de acreditar el cumplimiento de la anterior obligación, la DNDA, verificará en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República que el proponente y cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, no se encuentre (n) reportado (s) en dicho Boletín.</p>	Folio 42	CUMPLE
<p>Antecedentes Disciplinarios Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación</p>	La entidad consulto la pagina de la procuraduria y encontro que el Representante legal de Idealtour Ltda no tiene antecedentes diciplinarios.	CUMPLE

CRITERIO	IDEALTOUR LTDA	Cumple / No cumple
<p>Propuesta Económica. (Anexo 6) La oferta económica deberá describir el objeto de contrato, así:</p> <p>Contratar el apoyo logístico que incluya instalaciones físicas, para realizar un taller de comunicación y trabajo en equipo con actividades en campo abierto para fortalecer las habilidades y oportunidades de mejora de los servidores, taller que se efectúa con el apoyo de profesionales de la ARL Colmena, con el propósito de lograr resultados muy positivos a nivel físico y mental en cada uno de los servidores, en cumplimiento de los Decretos 1227 de 2005 y el Decreto Ley 1567 de 1998 y de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el presente estudio.</p> <p>TOTAL FUNCIONARIOS: 46 Con transporte, refrigerios, café y demás condiciones técnicas detalladas en la ficha técnica y alcance del objeto durante la actividad.</p> <p>Detallar el servicio prestado, incluir IVA, y todos los impuestos, tasas, contribuciones y aportes que se causen. Una vez la entidad reciba la propuesta, esta no podrá ser modificada por el oferente y se mantendrá el precio hasta la entrega del servicio en caso de ser adjudicada.</p> <p>NOTA. Validez de la oferta mínimo 30 días calendario</p>	<p>Folio 11 Y 18</p>	<p>CUMPLE</p>

COMITÉ DE CONTRATOS.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS

MANUEL ANTONIO CUELLAR
 Jefe de Oficina de Jurídica

JHON JAIRO HERNANDEZ VELOSA
 Delegado del nominador en Contratación

SANDRA LUCIA RODRÍGUEZ BOHORQUEZ
 Subdirectora Administrativa

GLORIA RAQUEL TRIVIÑO GUZMAN
 Coordinadora Grupo de Compras